



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0007987

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.06-G-IJ-0007663 del 23 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de Octubre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ECUAGENDA S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de Mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Junio de 1989.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Manuel Herrera Andrade en reemplazo del Sr. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **ECUAGENDA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 DIC 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

26 DIC 2012

Lic. Manuel Herrera Andrade
CC. 0908831649

RRN/FCC
Exp. 56869
T. 67094

Documentación y Archivo
RECEPCION DE DOCUMENTOS

22 FEB 2013

RECIBIDO

Nota
F. 1011

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 196

FECHA DE REPERTORIO: 03/ene/2013

HORA DE REPERTORIO: 11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0007987**, dictada el 19 de diciembre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **Ab: Roberto Ronquillo Noboa**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ECUAGENDA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MANUEL HERRERA ANDRADE**, de fojas 307 a 308, Registro Mercantil número 61.

ORDEN: 196

ARGOLUXPDLFLUMDSVEBODJHO

AGSUNPDLFLUMDSVEBODJHO

ARGOLUXPDLFLUMDSVEBODJHO

ARGOLUXPDLFLUMDSVEBODJHO


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de enero de 2013

REVISADO POR: 

Nº 432368

